



AGUAS CORDILLERA S.A. Y FILIAL
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA – INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 0975
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
(De acuerdo a lo establecido en la normativa de la S.V.S.)

ADMINISTRACION

Gerente General:
Víctor de la Barra Fuenzalida

DIRECTORIO

Presidente:
Felipe Larrain Aspillaga

Vicepresidente:
Joaquín Villarino Herrera

Directores:

Marta Colet Gonzalo
Luis Andrés Rengifo Briceño
Luis Eduardo Jiménez López

**Estados de Situación Financiera Consolidados Resumidos
Al 31 de Diciembre 2009, 31 de diciembre de 2008 y 1 de enero de 2008**

ACTIVOS	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$	01-01-08 M\$	PASIVOS	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$	01-01-08 M\$
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	20.979.051	25.257.434	25.593.382	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	17.032.381	21.538.443	12.093.291
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	255.527.902	249.243.207	234.680.816	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	58.940.758	49.362.988	46.011.273
				Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de la Controladora	200.533.660	203.599.058	202.169.331
				Participaciones Minoritarias	154	152	303
TOTAL ACTIVOS	276.506.953	274.500.641	260.274.198	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	276.506.953	274.500.641	260.274.198

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros consolidados resumidos

**Estados de Resultados Integrales por Naturaleza Consolidados Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**

	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$
Ingresos Ordinarios, total	42.625.392	40.628.672
Consumos de Materias Primas y Materiales Secundarios	2.951.125	3.039.507
Gastos de Personal	3.075.214	2.891.044
Depreciación y Amortización	4.493.004	4.113.746
Otros Gastos Varios de Operación	11.158.526	10.550.434
Costos Financieros	1.265.391	1.375.650
Ingreso Procedente de Inversiones	1.176.184	1.829.333
Participación en Ganancia (Pérdida) de Asociadas Contabilizadas por el método de la Participación	45.484	54.454
Diferencias de Cambio	-1.092	-559
Resultados por Unidades de Reajuste	457.913	-1.745.969
Ganancia en venta de activos no corrientes, no mantenidos para la venta	3.214.781	103.674
Otros Gastos distintos de los de Operación	457	100.246
Ganancia antes de Impuesto	24.574.945	18.798.978
Gasto por Impuesto a las Ganancias	4.194.827	1.000.493
Ganancia de Actividades Continuas después de Impuesto	20.380.118	17.798.485
Ganancia	20.380.118	17.798.485
Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora	20.380.103	17.798.472
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación Minoritaria	15	13
Ganancia	20.380.118	17.798.485

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros consolidados resumidos

**Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2009 y 31 de Diciembre de 2008**

	31-12-09 M\$	31-12-08 M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	22.111.484	21.698.653
Flujos de Efectivos Netos de Actividades de Inversión	2.675.135	-17.852.139
Flujos de Efectivos Netos de Actividades de Financiación	-13.131.625	-12.413.959
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	11.654.994	-8.567.445
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujo de Efectivo, saldo Inicial	43.916	8.611.361
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estados de Flujo de Efectivo, saldo Final	11.698.910	43.916

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros consolidados resumidos.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumidos
Al 31 de Diciembre de 2009, 31 de Diciembre de 2008 y 01 de enero de 2008**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Resumido	Capital en Acciones	Otras Reservas Varias	Cambio en Resultados Retenidos	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores	Cambios en Participaciones Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-01-09	153.608.183	(73.422.892)	123.413.767	203.599.058	152	203.599.210
Saldo inicial reexpresado	153.608.183	(73.422.892)	123.413.767	203.599.058	152	203.599.210
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			20.380.103	20.380.103	15	20.380.118
Dividendos en Efectivo Declarados			23.445.501	23.445.501		23.445.501
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto					(13)	(13)
Cambios en Patrimonio			(3.065.398)	(3.065.398)	2	(3.065.396)
Saldo Final al 31-12-09	153.608.183	(73.422.892)	120.348.369	200.533.660	154	200.533.814
Saldo Inicial al 01-01-08	141.054.346	(60.869.055)	121.984.040	202.169.331	303	202.169.634
Saldo inicial reexpresado	141.051.346	(60.869.055)	121.984.040	202.169.331	303	202.169.634
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales			17.798.472	17.798.472	13	17.798.485
Dividendos en Efectivo Declarados			16.368.745	16.368.745		16.368.745
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	12.553.837	(12.553.837)			(164)	(164)
Cambios en Patrimonio	12.553.837	(12.553.837)	1.429.727	1.429.727	(151)	1.429.576
Saldo Final al 31-12-08	153.608.183	(73.422.892)	123.413.767	203.599.058	(151)	203.599.210

Las notas adjuntas números de 1 a 4 forman parte integral de los estados financieros consolidados resumidos.

Nota 1. INFORMACION GENERAL

Aguas Cordillera S.A. (en adelante la "Sociedad") y filial son parte del Grupo Aguas Andinas (en adelante el "Grupo"). Su domicilio legal es Avenida Presidente Balmaceda N° 1398, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 96.809.310-K.

Aguas Cordillera S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 22 de abril de 1996 en Santiago, ante el Notario Público Señor Rene Benavente Cash. Un extracto de los estatutos fue publicado en el Diario Oficial del día 4 de mayo de 1996, quedando inscrita en el Registro de Comercio a fojas 14.143, N°8.258 de 1996 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con el artículo segundo de sus Estatutos Sociales, la prestación de servicios sanitarios, lo que contempla la construcción y explotación de servicios públicos destinados a producir y distribuir agua potable y recolectar y disponer aguas servidas. Su actual área de concesión está distribuida en las comunas de Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea, Colina y Lampa.

La entidad controladora directa es Aguas Andinas S.A., Sociedad Anónima que a su vez es controlada por Sociedad General Aguas de Barcelona S.A. (Agbar), entidad con base en España y una de las mayores operadoras de servicios sanitarios a nivel mundial.

La Sociedad Aguas Cordillera S. A. y su filial Aguas Manquehue S. A. se encuentran inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0975 y N° 0402, respectivamente. Como empresas del sector sanitario son fiscalizadas por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, en conformidad con la Ley N° 18.902 y los Decretos con Fuerza de Ley N° 382 y N° 70, ambos del año 1988.

A efectos de la preparación de los estados financieros consolidados, se entiende que existe un grupo cuando la matriz tiene una o más entidades filiales, siendo éstas aquellas sobre las que la matriz tiene el control, ya sea de forma directa o indirecta. Las políticas contables aplicadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.2.A.

Nota 2. BASES DE PREPARACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de Preparación

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al período de doce meses terminado al 31 de diciembre 2009 y 2008, de acuerdo a lo establecido en NIIF, Circular N°1.924 de 24 de abril de 2009 y circular N°473 de 25 septiembre 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S.)

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adoptadas en Chile bajo denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF.

La Sociedad y filial cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus operaciones, en particular las filiales sanitarias con respecto a las regulaciones propias del sector sanitario. Las empresas del Grupo presentan condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad para acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, en el caso particular de terrenos e intangibles, éstos han sido registrados bajo el modelo del costo, siendo considerado en la fecha de primera adopción el valor razonable como su costo atribuido, según lo permite NIIF 1. Las excepciones y exenciones para la primera adopción se detallan en Nota 3.

Moneda Funcional y de presentación

Los estados financieros individuales de cada una de las entidades del Grupo se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan las sociedades (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados los resultados y la posición financiera de cada sociedad del Grupo son expresados en pesos chilenos, es la moneda funcional de la Sociedad y la moneda de presentación para los estados financieros anuales consolidados.

Cambios en Normativa Contable

A partir del ejercicio 2009, el Grupo ha adoptado por primera vez Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS), siendo ésta la primera presentación anual de los estados financieros bajo esta norma.

Los presentes estados financieros consolidados del período enero - diciembre de 2009 y 2008 cumplen cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esta fecha.

Los estados financieros del año 2008 fueron presentados a la Superintendencia de Valores y Seguros, así como a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril del presente año, bajo principios contables generalmente aceptados en Chile (en adelante principios contables chilenos). Los principios contables chilenos difieren en algunos aspectos de las NIIF. Los estados financieros del año 2008, han sido reexpresados para reflejar la información comparativa con arreglo a las NIIF. La nota N° 3 recoge las conciliaciones y descripciones del efecto de la transición de los principios contables chilenos a las NIIF sobre patrimonio y estados de resultados de Aguas Cordillera S.A. y Filiales.

Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, el IASB ha emitido nuevos pronunciamientos contables pero que no eran de aplicación obligatoria.

La administración de la Sociedad y sus filiales estiman que la adopción de las nuevas Normas, enmiendas e interpretaciones, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados del grupo en el período de su aplicación inicial.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 08 de marzo de 2010, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de activos fijos e intangibles
- Pérdidas por deterioro de activos
- Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios de terminación de empleados
- Hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros
- Ingresos por suministros pendientes de facturación
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros
- Riesgos derivados de litigios vigentes

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados integrales o patrimonio según sea el caso.

2.2 Políticas Contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

A. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y la entidad controlada por la Sociedad (Aguas Manquehue). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La adquisición de filiales se contabiliza usando el método de adquisición según lo establecido en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. El costo de la combinación de negocios corresponde al agregado del valor razonable de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso del costo de adquisición por sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor. Si, después de una reevaluación, la participación del Grupo en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos excede el costo de adquisición, el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales. El período de valorización para determinar el valor razonable definitivo de activos y pasivos, según lo establece en NIIF 3 no debe exceder un año desde la fecha de adquisición.

La Sociedad ha decidido, conforme a la primera adopción y bajo el sentido opcional que ofrece la NIIF 3, que no aplicará esta norma en forma retroactiva respecto a otras combinaciones de Negocios.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.

B. Transacciones e intereses minoritarios

La Sociedad aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos al Grupo. La enajenación de intereses minoritarios conlleva ganancias y/o pérdidas para el Grupo que se reconocen en el estado de resultados. La adquisición de intereses minoritarios tiene como resultado un menor o mayor valor, siendo este la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la filial.

C. Segmentos operativos

El Grupo ha adoptado NIIF 8, Segmentos de Operación a partir del 1 de enero de 2009. NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

El Grupo gestiona y mide el desempeño de sus operaciones por segmento de negocio. Los segmentos operativos informados internamente son los siguientes:

- Operaciones relacionadas con el giro de sanitarias (Agua).
- Operaciones no relacionadas con el giro de sanitarias (No Agua).

D. Intangibles

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente.

La base de reconocimiento y medición será el método del costo. No obstante y de acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, se revaluaron ciertos Derechos de Agua y Servidumbres, se usaron dichos valores como su costo atribuido.

i. Activos intangible adquiridos en forma separada

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización es calculada en forma lineal utilizando las vidas útiles estimadas. Las vidas útiles estimadas y el método de amortización es revisado al cierre de cada estado de situación, contabilizando el efecto de cualquier cambio de la estimación de forma prospectiva.

ii. Activos intangibles generados internamente – gastos de investigación y desarrollo

Los gastos por actividades de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente y originado en proyectos de desarrollo (o de fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y solamente si, se ha comprobado todo lo siguiente:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Administración tiene la intención de completar el activo intangible para su uso o venta;
- Existe la capacidad de utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la manera cómo el activo intangible generará probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe la disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para finalizar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorizar, de manera confiable, los desembolsos atribuibles al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para los activos intangibles generados internamente corresponde a la sumatoria de los gastos incurridos desde la fecha en la cual el activo intangible cumple por primera vez con los criterios de reconocimiento enumerados anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se llevan a resultados en el periodo en el cual se incurrieron.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles generados internamente se presentan al costo menos amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2009 y 2008, no posee intangibles generados internamente.

iii. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios son identificados y reconocidos de manera separada del menor valor, cuando éstos cumplen con la definición de activo intangible y su valor razonable puede ser medido de manera confiable. El costo de estos activos intangible representa su valor razonable a la fecha de adquisición.

En forma posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se presentan al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas, sobre la misma base que los activos intangibles adquiridos en forma separada.

iv. Método de amortización para intangibles:

Intangible vida útil definida.

El método de amortización aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que sean utilizados, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal.

Programas Informáticos.

La vida útil estimada para los software es de 4 años, para aquellos otros activos de vida útil definida, el período de vida útil en el cual se amortizan corresponde a los períodos definidos en los contratos o derechos que los originan.

Intangible vida útil indefinida.

Los Intangibles de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinido. Dichos activos no están sujetos a amortización, si no a prueba de deterioro anual según lo indica la NIC 36.

Los factores que deben considerarse para la estimación de la vida útil son, entre otros, los siguientes:

- Limitaciones legales, regulatorias o contractuales.
- Vida predecible del negocio o industria.
- Factores económicos (obsolescencia de productos, cambios en la demanda)
- Reacciones esperadas por parte de competidores actuales o potenciales.
- Factores naturales, climáticos y cambios tecnológicos que afecten la capacidad para generar beneficios.

La vida útil puede requerir modificaciones durante el tiempo debido a cambios en estimaciones como resultado de cambios en supuestos acerca de los factores antes mencionados.

E. Propiedades, Planta y Equipo

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de Propiedades, Plantas y Equipo. No obstante, para la primera aplicación de NIIF se revaluaron ciertos terrenos considerándose este valor como su costo atribuido, de acuerdo con lo señalado en Nota 3. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

Método de depreciación para propiedades, planta y equipo:

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, las cuales se sustentan en estudios técnicos preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo:

Las vidas útiles utilizadas por la Sociedad son las indicadas según un estudio técnico preparado por empresas externas especialistas. Por lo tanto, la vida útil aplicada por la sociedad corresponde a las vidas útiles técnicas de los activos.

El rango de vida útil (en años) por tipo de activo es el siguiente:

ITEM	Vida útil (años)	
	Mínima	Máxima
Vida o tasa para edificios	25	80
Vida o tasa para planta y equipo	5	50
Vida o tasa para equipamiento de tecnologías de la información	4	4
Vida o tasa para instalaciones fijas y accesorios	5	80
Vida o tasa para vehículos de motor	7	7
Vida o tasa para mejoras de bienes arrendados	5	5
Vida o tasa para otras propiedades, planta y equipo	4	80

Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipo:

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la empresa y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable.

Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

F. Deterioro del Valor de Activos Tangibles e Intangibles excepto el Menor Valor

En cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, el Grupo revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo en particular, el Grupo estima el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro o cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en

resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

G. Arrendamientos

Los arriendos se clasifican como arrendamientos financieros cuando los términos del arriendo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Todos los otros arriendos se clasifican como arrendamientos operativos.

i. Arrendamientos financieros

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se reconocen inicialmente como activos del Grupo a su valor razonable al inicio del arrendamiento o, si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento. La obligación correspondiente por el arrendamiento se incluye en el estado de situación como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos mínimos por arrendamiento son asignados entre los cargos financieros y la reducción de la obligación de manera de obtener una tasa de interés constante, sobre el saldo pendiente de la obligación. Los cargos financieros son llevados directamente a resultados, a menos que estén directamente relacionados con los activos calificados, en cuyo caso son capitalizados de acuerdo con la política general de los costos de financiamiento del Grupo. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en los periodos en que se incurren.

ii. Arrendamientos operativos

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el período en el que se incurren.

En el evento que se reciban incentivos de arriendo con el objeto de acordar un arrendamiento operativo, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio acumulado por incentivos es reconocido linealmente como una reducción del gasto de arrendamiento, salvo cuando otra base sistemática sea más representativa para reflejar el patrón temporal en el cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

H. Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta,
- Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Aguas Cordillera S.A. y su filial invierten en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en sus políticas de inversión. Es así, que los fondos mutuos de inversión deben tener una clasificación AAfm / M1 (Cuotas con muy alta protección ante la pérdida, asociados a riesgos crediticios /cuotas con la más baja sensibilidad ante los cambios en las condiciones económicas). Los depósitos a plazo fijo y pactos, contratados son instrumentos con clasificación N-1 (Instrumentos con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados).

Las instituciones emisoras de estos instrumentos corresponden a Sociedades bancarias o filiales de Bancos, con clasificación de riesgo N-1 y sus instrumentos tienen una clasificación de riesgo de al menos AA (con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, a la industria a que pertenece o en la economía).

i. Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan al valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Un activo financiero se clasifica como mantenido para negociar, si:

- Se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato; o
- Forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, la cual el Grupo gestiona conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente y real de obtención de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado ni es efectivo como un instrumento de cobertura.

Un activo financiero que no sea mantenido para negociar se puede clasificar a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial, si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia de la valorización o en el reconocimiento que surgiría, al utilizar diferentes criterios para valorizar activos, o para reconocer pérdidas o ganancias de los mismos sobre bases diferentes; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, que se gestiona y evalúa su rendimiento según el criterio del valor razonable, de acuerdo con la estrategia de inversión y de administración del riesgo documentada por la Compañía; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, e IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permite que todo el contrato combinado (activo o pasivo) sea designado a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

A la fecha de cierre de estos estados financieros, el Grupo no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que el Grupo tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales, corresponden a la facturación por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios, estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Política de deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "otros gastos varios de operación". Cuando una cuenta por cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

El análisis del comportamiento de los distintos tipos de segmentos de deuda es afectada por: i) división entre deudores con subsidio o sin subsidio y ii) el hecho que las sociedades sanitarias del Grupo, cuentan con la facultad legal de suspender el suministro de servicios a los clientes que no pagan.

Las estimaciones están basadas en la siguiente situación histórica: i) considerando las estadísticas de recuperación, las cuales indican que luego del octavo mes de facturada una cuota, su posibilidad de recaudación es marginal, en otras palabras, la probabilidad de recuperar un valor facturado es mínima, inferior a un 1%, cuando han transcurrido más de 8 meses de su facturación. ii) A los deudores que se les ha suspendido el servicio, existe una muy baja probabilidad de recuperación. Basados en esta tendencia, se extrapola el porcentaje apropiado para aplicar al cálculo de la provisión según el tipo de deuda dependiendo de su antigüedad.

Para Aguas Cordillera S.A. y su filial, Aguas Manquehue S.A. los clientes con deudas superiores a 8 meses se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

Para Aguas Cordillera S.A, las deudas por consumos transformados en convenio de pago, se provisionan en un 100% del saldo convenido. Para deudas clasificadas como "casos no sociales" se provisiona directamente el 100%, en tanto, aquellos casos que corresponden a "casos sociales", Aguas Cordillera S.A., provisiona un 55% del total convenido, en tanto que el 45% restante, se provisiona como descuento comercial.

Los documentos por cobrar se provisionan en un 100% sobre la deuda vencida.

v. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos financieros no derivados que no califican para ser clasificados en las tres categorías anteriores. Estos se registran al valor razonable. Las pérdidas y ganancias originadas de los cambios del valor razonable se reconocen directamente en Patrimonio en la reserva de activos disponibles para la venta, excepto por las pérdidas por deterioro, los intereses calculados usando el método de la tasa efectiva y las pérdidas y ganancias en moneda extranjera de ítems monetarios, las cuales se reconocen directamente en resultados. Cuando el activo financiero se venda o se determina que se encuentra deteriorado, la pérdida o ganancia acumulada reconocida previamente en reservas de activos disponibles para la venta es llevada a resultados del período.

I. Menor Valor de Inversiones

El menor valor de inversiones en la adquisición de una filial representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la filial reconocidos en la fecha de adquisición. El menor valor se reconoce inicialmente como un activo al costo y posteriormente es medido al costo menos las pérdidas acumuladas por el deterioro.

Para propósitos de probar el deterioro, el menor valor es asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales el menor valor ha sido asignado son probadas por deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor libro de la unidad, la pérdida por deterioro es asignada en primer lugar a disminuir el valor libros de cualquier menor valor asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad prorateados sobre la base del valor libros de cada activo en la unidad. Las pérdidas por deterioro reconocidas en el valor menor no son reversadas en períodos posteriores.

En la venta de una sociedad del grupo, el importe de menor valor atribuido se incluye, en su caso, en la determinación de la pérdida o ganancia de la operación.

J. Inventarios

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el cual no excede el valor neto de realización. El método de costeo corresponde al costo promedio ponderado. Anualmente, se efectúa la valorización de aquellas existencias sin rotación los últimos doce meses, y se deja registrado a valor de mercado si fuera menor.

K. Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se presentan a los respectivos tipos de cambio vigentes al cierre de cada período, de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda	31-12-09 \$	31-12-08 \$
Dólar Estadounidense	507,10	636,45
Euro	726,82	898,81

Las diferencias de cambio se registran en los resultados del período en que se devengan.

L. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran de acuerdo al siguiente acápite.

M. Instrumentos financieros Derivados y Contabilidad de Cobertura

El empleo de productos financieros derivados por parte de Aguas Cordillera S.A. está regido por las políticas de gestión de riesgos financieros del Grupo, las cuales establecen las directrices para su uso.

Aguas Cordillera y filial no usa instrumentos financieros derivados con fines especulativos, sino que los utiliza exclusivamente como instrumentos de cobertura para mitigar los riesgos de tasa de interés y de moneda extranjera sobre partidas existentes a las que se ha expuesto por razón de sus operaciones.

El tratamiento de las operaciones de cobertura con instrumentos derivados es como sigue:

Coberturas de valor razonable. Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos cobertura así como los ítems cubiertos se registran con cargo o abono a los resultados financieros de las respectivas cuentas de resultado.

Coberturas de flujos de caja y de inversión neta en moneda extranjera. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se registran, por la parte que es efectiva, directamente en una reserva de patrimonio neto denominado "cobertura de flujo de caja", mientras que la parte inefectiva se registra en resultados. El monto reconocido en patrimonio neto no se traspasa a la cuenta de resultados hasta que los resultados de las operaciones cubiertas se registren en la misma o hasta la fecha de vencimiento de dichas operaciones.

En caso de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el patrimonio neto se mantiene hasta que se realice la operación subyacente cubierta. En ese momento la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio se revertirá sobre la cuenta de resultados afectando a dicha operación.

Al cierre de cada ejercicio los instrumentos financieros son presentados a su valor razonable. En el caso de los derivados no transados en mercados formales, el Grupo utiliza, para su valoración, hipótesis basadas en las condiciones de mercado a dicha fecha.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad en un rango de 80% a 125%.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados.

N. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente que es consecuencia de eventos pasados, y para la cual es probable que el Grupo utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual pueda hacer una estimación razonable del monto de la obligación.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su revisión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. De acuerdo con NIIF, el Grupo no reconoce provisión alguna por estos conceptos, si bien, como es requerido en la misma norma, se encuentran detallados en caso de existir.

Ñ. Política de dividendos

La política de pago de dividendos es repartir el 50% de las utilidades de cada año, sujeto a la aprobación de la junta de accionistas.

O. Beneficios al personal

La indemnización por años de servicio en Aguas Cordillera S.A. se rige por lo que indica el Código del Trabajo, excepto el monto de indemnización a todo evento acumulada al 31 de diciembre de 2002 y el pago por despido de 1 sueldo sin tope de monto ni años, para los trabajadores que son parte de los contratos colectivos vigentes y a quienes, a través de su contrato individual de trabajo, se les hizo extensivo el mismo beneficio. El monto a todo evento acumulado a esa fecha se reajusta trimestralmente según la variación del índice de precios al consumidor. Asimismo, el citado contrato colectivo establece que los trabajadores que jubilen en Aguas Cordillera S.A., continúan devengando este beneficio con posterioridad a diciembre de 2002.

La obligación de la Sociedad y filial por la indemnización devengada por los trabajadores hasta diciembre de 2002 y la obligación por la indemnización adicional que se estima devengarán los trabajadores que jubilen en la Sociedad, se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 7,1% real anual y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2004 de la Superintendencia de Valores y Seguros y de rotación obtenido de estudios internos. Adicionalmente, existen indemnizaciones pactadas en contratos individuales, las que se contabilizan bajo el mismo método.

Los anticipos otorgados al personal con cargo a dicho fondo se presentan deduciendo las obligaciones vigentes. Ellos serán imputados en la liquidación final en forma reajustada, de acuerdo con lo estipulado en los citados convenios.

En Aguas Manquehue S.A. no existen beneficios de esta naturaleza.

P. Impuesto a las ganancias e Impuesto diferido

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a la sumatoria del impuesto a las ganancias por pagar y la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias por pagar es determinado en base al resultado tributario del ejercicio. El impuesto a la renta por pagar del Grupo se calcula utilizando las tasas impositivas que se hayan aprobado, o que se encuentren en trámite de aprobación, en la fecha cierre del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre la base de la diferencias entre los valores libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases tributarias utilizadas en el cálculo del resultado tributario y se contabilizan de acuerdo con el método del pasivo. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan beneficios fiscales futuros con los que poder compensar tales diferencias. No se reconocen activos o pasivos por impuestos diferidos si las diferencias temporarias surge del menor valor o del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta los resultados tributarios ni los resultados financieros.

El valor libros de los activos por impuestos diferidos es revisado a la fecha de cada estado de situación y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes resultados tributarios disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera estén vigentes en el período en el cual se liquide el pasivo o se realice el activo, basado en las tasas tributarias que se hayan aprobado, o que estén en trámite de aprobación, al cierre del período del estado de situación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se producirían debido a la manera en la cual el Grupo espera, a la fecha de reporte, recuperar o liquidar el valor libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados cuando se tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, ante la autoridad tributaria los montos reconocidos en esas partidas y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta correspondiente a la misma autoridad tributaria y el Grupo pretende liquidar sus activos y pasivos tributarios corrientes sobre una base neta.

Q. Ingresos Ordinarios

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con confianza.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes, son reconocidos una vez transferidos el riesgo y beneficios.

Política de reconocimiento de ingresos ordinarios por ventas de servicios

Los ingresos por venta de servicios se miden a valor razonable. Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real o trabajo realizado de la contraprestación por cobrar, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas. Por lo que el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Para algunos grupos se cuenta con la información sobre la base de consumos leídos y a éste se le aplica la tarifa correspondiente. Para otros grupos a la fecha del cierre mensual no se cuenta con el dato de lectura, en consecuencia se procede a estimar sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados a la tarifa vigente, para lo cual se considera según corresponda tarifa normal o sobreconsumo. Cualquier diferencia que se produzca entre el consumo actual y el estimado, se corrige al mes siguiente.

El área de servicios de las sociedades sanitarias está dividida en grupos de facturación, lo que determina fechas para lecturas y posterior facturación. Este proceso se desarrolla en base a un calendario mensual.

La transferencia de riesgos y beneficios varían según el giro de la empresa. Para las empresas de Servicios Sanitarios la prestación de servicios y todos sus cobros asociados son efectuados de acuerdo al consumo real, se efectúa provisión mensual sobre los consumos efectuados y no facturados en base a facturación anterior.

Método para determinar el estado de terminación de servicios

La prestación del servicio se verifica a través de la medición del consumo, de acuerdo a lo establecido en la normativa legal asociada.

Los ingresos por convenios con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la compañía.

R. Ganancia por Acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora y el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

S. Información Sobre Medio Ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad y filial, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Aguas Cordillera S.A y su filial Aguas Manquehue S.A.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a precio de adquisición. La Sociedad y filial amortizan dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

T. Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

El estado de flujo de efectivo se prepara de acuerdo con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes de efectivo: representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses y sin restricciones).

Actividades de operación: representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la sociedad y sus filiales, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de inversión: representan Actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: representan Actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

U. Contratos de construcción

Aguas Cordillera S.A. y filial, usa el "método del porcentaje de realización" para el reconocimiento de los ingresos y gastos con referencia al estado de realización del contrato. El estado de realización se determina por referencia a los costos del contrato incurridos en la fecha del estado de situación financiera como un porcentaje de los costos estimados totales para cada contrato. Los costos incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costos del contrato para determinar el porcentaje de realización.

Los costos de los contratos se reconocen cuando se incurren en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos totales del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida estimada se reconoce inmediatamente como un gasto del ejercicio. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse con suficiente fiabilidad, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Aguas Cordillera y filial presenta como un activo el importe bruto adeudado por los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial. La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar".

Aguas Cordillera y filial presenta como un pasivo el importe bruto adeudado a los clientes para el trabajo de todos los contratos en curso para los cuales la facturación parcial supera los costos incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

V. Costos por intereses

Política de préstamos que devengan intereses:

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

Política de capitalización de costos por intereses:

Se capitalizan aquellos intereses pagados o devengados provenientes de deudas que financian exclusivamente activos calificados, según lo estipulado en NIC 23.

2.3 Capital y Patrimonio Neto

Informaciones a revelar sobre resultados retenidos y reservas

- Revalorización de terrenos e intangibles
- Reserva producida en la fusión de sociedades filiales
- Otras reservas producidas por ajustes de primera adopción a NIIF

Los montos registrados por revalorización de terrenos e intangibles en resultados acumulados, tienen restricciones para su distribución, dado que primero deben reconocerse como realizados, a través del uso o venta, según lo dispuesto en NIC 16 y Oficio Circular N° 456 de 20 de junio de 2008, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

3. PRIMERA ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, Aguas Cordillera S.A. y filial prepararon estados financieros bajo principios contables generalmente aceptados en Chile (en adelante "normas chilenas"). A contar del 1 de enero de 2009, se ha iniciado la preparación de estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, según denominación en inglés).

De acuerdo a lo establecido en la NIIF N°1, a continuación se presentan las distintas revelaciones requeridas, con particular atención en las conciliaciones de patrimonio y resultados entre una y otra norma al 1 de enero de 2008 y 31 de diciembre de 2008. El Estado de Flujo de Efectivo Directo preparado de acuerdo con NIIF no presenta diferencias significativas con aquel presentado en conformidad con normas chilenas en el ejercicio 2008, salvo por el efecto de la aplicación de corrección monetaria en las diferentes partidas que componen el estado de flujo de efectivo requerido por las normas chilenas. No obstante, de acuerdo a lo dispuesto en circular N°456, se presenta también su conciliación.

La NIIF N°1 permite ciertas exenciones a los requerimientos generales de aplicación retroactiva a quienes adoptan las NIIF por primera vez. Las principales exenciones aplicadas por el Grupo fueron las siguientes:

Valorización de propiedad, planta y equipo: La Sociedad y filial utilizaron el valor razonable de terrenos como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF, para los otros activos fijos se utilizó como costo atribuido el valor en libros de los PCGA anteriores.

El detalle por empresa es el siguiente:

Sociedad	01-01-2008	
	M\$	
	Valor Razonable	Ajuste a PCGA
Aguas Cordillera S.A.	18.543.917	6.321.220
Aguas Manquehue S.A.	819.672	328.444
Total	19.363.589	6.649.664

Valorización de intangibles: La Sociedad y filial utilizaron el valor razonable de derechos de agua como costo atribuido a la fecha de adopción a NIIF, para los otros intangibles se utilizó como costo atribuido el valor en libros de los PCGA anteriores.

El detalle por empresa es el siguiente:

Sociedad	01-01-2008	
	M\$	
	Valor Razonable	Ajuste a PCGA
Aguas Cordillera S.A.	92.719.891	83.194.197
Aguas Manquehue S.A.	20.909.693	15.771.433
Total	113.629.585	98.965.631

De acuerdo NIIF N°1, en la Región Metropolitana existe un mercado activo para los derechos de aprovechamiento de agua, donde éstos pueden ser vendidos y comprados libremente, por cuanto no existe asignación gratuita de éstos, ya que las fuentes superficiales y subterráneas se encuentran agotadas y por consiguiente cerradas para la constitución de nuevos derechos. En general las transacciones de estos bienes son realizadas directamente entre el vendedor y comprador, quedando registradas en los Registros de Propiedad de Agua de los respectivos Conservadores de Bienes Raíces, antecedentes que constituyen un registro público de las respectivas compraventas, en el que se acreditan los datos representativos de cada transacción, tales como: nombre de comprador y vendedor, tipo de derechos, cantidad, fuente de origen y precio. Este registro es un indicador de la existencia de precios, compradores y vendedores disponibles en cualquier momento, tal como lo señala la mencionada NIIF N°1.

Las operaciones de compraventa se realizan en forma privada a través de ofertas (públicas o privadas), totalizando al año un número superior a las 500 transacciones, existiendo una clara diferenciación de precios según tipo de fuente.

Combinaciones de negocios: El Grupo ha aplicado la exención opcional establecida en la NIIF 1 para las combinaciones de negocios, por tanto no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición del 1 de enero de 2008.

La preparación de los estados financieros consolidados de Aguas Cordillera S.A. y filial bajo NIIF exigió modificaciones en la presentación y valorización de ciertas partidas bajo las normas aplicadas con anterioridad (31.12.2007), dado que ciertos principios y revelaciones requeridos por NIIF son sustancialmente diferentes a los principios contables locales.

A continuación se presentan las conciliaciones de patrimonio, resultados y flujo de efectivo, desde principios contables generalmente aceptados en Chile a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2008 y 31 de Diciembre de 2008.

	01-01-2008 M \$	31-12-2008 M \$
Patrimonio bajo PCGA Anteriores	115.844.044	125.084.448
Patrimonio bajo PCGA Anteriores ajustado	115.844.044	125.084.448
Eliminación Corrección Monetaria	-4.832	-11.028.305
Revalorización de Terrenos e Intangibles	105.615.295	105.615.295
Amortización de Intangibles	0	592.501
Impuestos Diferidos	-19.406.531	-17.353.325
Indemnizaciones años servicios	72.498	255.897
Depreciación Propiedadde Plantas y Equipos	0	736.776
Interés Minoritario	303	50
Otros	48.554	-304.279
Patrimonio neto de Controladora bajo NIIF	202.169.331	203.599.058
Participaciones minoritarias	303	152
Total Patrimonio Neto	202.169.634	203.599.210

Conciliación Resultado	31-12-2008 M \$
Resultado bajo PCGA Anteriores	16.445.501
Resultado bajo PCGA Anteriores ajustado	16.445.501
Eliminación Corrección Monetaria	-1.804.958
Amortización de Intangibles	593.902
Impuestos Diferidos	1.659.974
Indemnizaciones años servicios	-29.860
Depreciación Propiedades Plantas y Equipos	838.177
Interés Minoritario	13
Otros	95.723
Resultado bajo NIIF de la Controladora	17.798.472
Resultado Participaciones Minoritarias	13
Resultado bajo NIIF total	17.798.485

CONCILIACION ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO AL 31-12-2008	PCGA	NIIF	Ajustes de Conversión
	M\$	M\$	M\$
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Operación	22.758.576	21.698.653	1.059.923
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Inversión	-18.423.940	-17.852.139	-571.801
Flujos de Efectivo Netos de Actividades de Financiación	-12.957.673	-12.413.959	-543.714
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-8.623.037	-8.567.445	-55.592
Efecto de la Inflación Sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	0	0	0
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	-710.819	0	-710.819
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	9.377.772	8.611.361	766.411
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	43.916	43.916	0

Explicación de principales ajustes aplicados

- **Eliminación de corrección monetaria:** Se elimina la corrección monetaria reconocida de acuerdo a la antigua norma contable chilena. Bajo NIIF, los ajustes por inflación sólo son aceptados en países hiperinflacionarios. Chile no califica como tal, según lo establece NIC N°29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".
- **Revalorización de terrenos e intangibles:** en las notas 2.2 E y F se explican los criterios de primera adopción aplicados.
- **Amortización de intangibles:** La Sociedad y filial registra sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo.

Los principales activos intangibles con vida útil indefinida corresponden a derechos de agua y servidumbres, en tanto los principales activos intangibles con vida útil definida corresponden a aplicaciones informáticas y otros derechos.

En la valorización de los derechos de agua, principal componente de los activos intangibles, con vida útil indefinida, el grupo optó por la alternativa de valorizarlos a su valor de razonable al 01 de enero de 2008, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Para el resto de los activos intangibles de vida útil indefinida, se optó por valorizar al costo de adquisición corregido monetariamente neto de amortización al 01 de enero de 2008, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

Los activos intangibles con vida útil definida se presentan al costo de adquisición corregido monetariamente, neto de amortización al 01 de enero de 2008, el cual pasó a constituir el costo atribuido, según la exención permitida en NIIF 1.

A partir del 1 de enero de 2008, sólo se amortizan activos intangibles con vida útil definida, en el plazo en que se estima el retorno de la inversión. Aquellos activos intangibles con vida útil indefinida se dejan de amortizar, pero se aplica una prueba de deterioro anualmente.

- **Impuestos diferidos:** Bajo norma local anterior, la determinación de impuestos diferidos se regía por el Boletín Técnico N° 60 y complementarios del Colegio de Contadores, el cual permitía reconocer derechos y obligaciones sólo a contar del 1 de enero de 2000, situación existente en la mayoría de las filiales de Aguas Cordillera S.A. Bajo NIIF se sigue el criterio de balance, de forma que cualquier diferencia entre el valor contable y tributario de un activo o un pasivo representa la existencia de impuesto diferido que debe registrarse en dicho balance. En particular, en las filiales acogidas al anterior esquema de registro aceptado, se reconoció contablemente los impuestos acumulados al 31 de diciembre de 1999, que aún se encontraban pendientes de reconocer y todos aquellos impuestos diferidos asociados a ajustes en otras partidas de balance de Primera Adopción.

Finalmente, como hecho relevante, cabe mencionar que a partir de esta presentación se dejará de emitir en forma pública los estados financieros individuales de aquellas Sociedades que presentan estados financieros consolidados, lo que ocurre al efecto con Aguas Cordillera.

4.- Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 y N° 110 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que los auditores independientes, señores Deloitte, expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros con fecha 08 de marzo de 2010.

Los estados financieros completos y su respectivo informe emitido por los auditores independientes, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Entidad informante, de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

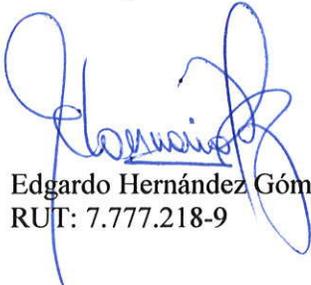
A los señores Accionistas de
Aguas Cordillera S.A.

Hemos auditado, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, los estados consolidados de situación financiera de Aguas Cordillera S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2008 y los correspondientes estados consolidados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 (no incluidos en este informe). En nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2010, expresamos una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

En nuestra opinión, la información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.



Marzo 08, 2010



Edgardo Hernández Gómez
RUT: 7.777.218-9